

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, martes 20 de agosto de 1895

Número 193

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

AGOSTO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Mar. 20 San Bernardo, ab.; san Porfirio, san Filiberto, abad, y s. Leovigildo, mr.

CONJUNCIÓN á las 7 h. 20 m. de la mañana. Lluvias.
ECLIPSE parcial de sol invisible en C. R. á las 7 h. 33 m. de la mañana.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

PODER LEGISLATIVO. Sesión.

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE FOMENTO. Acuerdos: N° 43. Auxilia á la Municipalidad del Naranjo con una suma. N° 44. Organiza la comisión que ha de examinar los diferentes lugares del Golfo de Nicoya

DOCUMENTOS VARIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Aviso relativo á maestros.

JUSTICIA. Circular

GOBERNACIÓN. Documentos defectuosos. Detalles

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Salón de Sesiones del Congreso Constitucional. San José, á las nueve y cuarto de la mañana del día diecinueve de agosto de mil ochocientos noventa y cinco. No pudiendo celebrarse sesión por falta del *quórum* legal, con motivo de no haber concurrido, sin previa excusa, los Diputados señores don Joaquín Aguilar, don Federico Tinoco, don Leonidas Pacheco, don Antonio Segura h, don Alejo Jiménez, don Manuel Argüello de Vars, don Juan Rafael Lizano, don Manuel Montelegre y don Guillermo Obando, los infrascritos Diputados presentes requieren á los expresados señores, á fin de que concurran á las sesiones de la Cámara. (Artículo 29 del Reglamento del Congreso)

Pedro León Pérez.—Félix Pacheco F.—Policarpo Trejos.—Enrique Solera h.—Manl. L. Brenes.—Ezequiel Martínez.—Andr. Sáenz.—Ramón Lora Iglesias.—Franco. Jinesta.—Ignacio Barquero A.—Felipe Gallegos.—Eusebio Soto.—Rómulo González.—Tranquilino Chacón.—Marcos Zúñiga.—Carlos Sáenz.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO

Cartera de Fomento

N° 43

Palacio Nacional

San José, 17 de agosto de 1895

El Presidente de la República

ACUERDA:

Auxiliar á la Municipalidad del cantón del Naranjo con la suma de mil pesos para la construcción del puente sobre el río *Pilas* en el camino del *Rosario*. El pago se hará por cuotas quinceales de doscientos cincuenta pesos cada una y el gasto se cargará á la partida de *Caminos*.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

N° 44

Palacio Nacional

San José, 19 de agosto de 1895

De conformidad con el decreto número 1 de 10 del mes en curso,
el Presidente de la República

ACUERDA:

Organizar la comisión que ha de examinar los diferentes lugares del Golfo de Nicoya aparentes para el servicio de puerto, en la siguiente forma:

Médicos

Don Tomás M. Calnek

„ Emilio Echeverría

Ingenieros

Don Luis Matamoros

„ Nicolás Chavarría M.

Capitanes de Marina

Don Carlos Pearce

„ Eliseo Fradin

Agricultores

Don José Quirós M.

„ Mariano Carazo

Dibujante y escribiente

Don Francisco de la Paz

Ecónomo

Don Pantalón Córdoba

Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ULLOA.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Se necesitan maestros para llenar las plazas siguientes:

Cantón Central

4° maestra para la escuela de niñas de

Curridabat..... \$ 25-00
4° maestro para la escuela de varones de San Juan..... 30-00
2° maestro para la escuela de varones de El Zapote..... 25-00
Director para la escuela de varones de Mata Redonda..... 35-00

Cantón de Puriscal

Director para la escuela de varones de San Pablo..... 50-00
Directora para la escuela de niñas de San Pablo..... 40-00

Cantón de Aserrí

Directora para la escuela de niñas de San Ignacio..... 40-00

Cantón de Desamparados

2° maestra para la escuela de niñas de San Rafael..... 30-00
3° maestra para la escuela de niñas de San Rafael..... 25-00

Cantón de Escazú

Director para la escuela de varones de Piedras..... 35-00
Director para la escuela de varones de San Antonio..... 35-00
Directora para la escuela de niñas de San Antonio..... 30-00

Cantón de Mora

Directora para la escuela de niñas de El Guayabo..... 40-00

Cantón de Turrazú

2° maestra para la escuela de niñas de San Marcos..... 35-00
2° maestra para la escuela de niñas de Santa María..... 35-00

Cantón de Goicoechea

Director para la escuela de varones de San Gabriel..... 35-00
2° maestra para la escuela mixta de Ipís y Purral..... 25-00

Las personas idóneas que quieran hacerse cargo de tales plazas, se servirán solicitarlas á este centro.

Inspección de Escuelas de la provincia. San José, 9 de agosto de 1895.

Justicia

San José, 8 de agosto de 1895

Circular á los señores Notarios

De acuerdo con el artículo 38 de la Ley Orgánica del Notariado, he recibido instrucciones del Ministerio de Hacienda para hacer frecuentes visitas en las oficinas de ustedes, á fin de examinar si el timbre se ha pagado en cada escritura, con arreglo á la ley, haciendo efectivos, en caso de falta, las disposiciones penales del Código Fiscal.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de ustedes, manifestándoles que comenzaré á esas visitas, en la semana próxima.

Soy de ustedes muy atento servidor,

5—4

OCTAVIO BÉCHE.

Gobernación

Para los efectos del inciso 2º, artículo 9º de la ley número 26 de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta Itineraria de San José, del distrito de San Isidro de este cantón central, para perfeccionar sus respectivos caminos en el presente año

Es copia

Gobernación de la provincia de Heredia. 5 de agosto de 1895

JOSÉ M^a MORALES S.

Para los efectos del inciso 2º, artículo 9º de la ley número 26 de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente detalle, levantado por la Junta Itineraria del distrito de San Isidro del cantón central de esta provincia, para refeccionar sus respectivos caminos en el presente año.

Vecinos del centro			
Arcé Sebastián	1-50	Ramírez Rafael	1-25
— Joaquín	1-50	— Ramona	1-50
— María	1-50	— Roberto Berjón	1-50
— María	0-75	— Ramón	8-00
— Panfilo	0-50	— Rosendo	0-50
— Pedro	0-50	— María	0-50
— Antonio	0-50	— Sáenz Luis	1-00
— Terlio	0-50	Villalobos Chasón Jo-	
— Melchor	0-50	— Francisco	0-75
— Clodomiro	0-50	— Benito	1-00
— Resendo	0-50	— Casiano	1-50
Acaña Antonia	1-50	— Vindas Carmen	1-00
Argüello María	1-50	— José	1-00
Argüello Batistán	0-50	— Cipriano	2-50
— María	0-50	— Juan	1-00
Araya Pantaleón	17-50	— Dolores	5-00
Alfaro Alberto	0-75	— Julio	1-50
Alvarado Ramante	1-75	— Juan	1-00
— Salvador	3-75	— Rafael	1-00
Badilla Pablo	0-50	— Arcé Ignacio	1-00
— Manuel	0-50	— Eligio	0-50
Benavides V. Juan	0-50	— Manuel	0-50
— Isidro	4-00	— Selim	0-50

Vecinos de San Francisco

Alfonso Jesús	1-25	miñor José, San Ra-	
Tomás, centro		el	0-50
Hereda		Miranda Manuel, San	0-50
Antonio		Rafael	0-50
Hereda	1-50	Germudo, San	0-50
Agullar Pedro, San	1-75	Rafael	
Pablo		Morera Miguel, San	1-00
Arce Julián	0-75	Rafael	1-00
Arce Julián	6-00	Rodríguez José	0-75
José San Pablo	0-75	Almiron	0-75
Celdido	1-25	Lino, San Pablo	1-25
Santo Domingo	1-40	San Pablo	3-50
Acuña	2-00	Plorentino	1-75
Benavides Acuña, S.	2-00	Ramón Ramón Antón	1-00
Cecilio, Santo		San Pablo	0-75
Domingo		Rafael	0-50
Domingo	2-50	Pablo D í go,	0-75
Rafael		San	0-50
Barquero, San	1-75	Sala Cruz, S. Pablo	1-00
Barquero	3-00	Sánchez Félix	1-25
Santo Domingo	1-50	Sienra	1-00
Campos Ramón, San	1-25	Cipriano, Heredia	1-00
Diego	6-00	Trinidad, San	0-75
Loresna	0-75	Juan, San Pablo	2-25
Beltrán	6-00	Solis Juan	0-75
Maurilio	0-75	Sandoval Félix, He-	3-00
A. Gregorio	1-00	redia	
W. Gregorio, S.	2-25	Doa Doato, He-	
Celdido, San	2-50	Vargas R. José, San	1-00
San Pablo		Rafael	0-75
Vindas Rafael,	1-25	Gabino	0-75
Joaquín		Ramón, San Pa-	0-75
Cordero Estanislao, S.	6-00	Villalobos Zamora	
Domingo, San		Santo Domingo	1-00
Pablo	3-25	Pedro, San Pa-	1-25
Carla	0-75	blo	
Cordero Estanislao	0-75	G. López, Sto.	
Chavarría Juan	0-75	Domingo	0-50
Chavarría Juan	1-25	Manuel	1-25
Pablo, San	3-25	José Abdon	1-25
Chaves	3-25	Centra Ramón,	15-00
S. Rafael		Benavides	0-75
José María, S.	2-50	San Ta-	
Espinoza José, San	1-25	Pedro Herede-	
Antonio		ros, San Rafael.	
Pablo		Vindas Anacón, San	0-75
González	10-00	Pablo	
Domingo		Nicolás, San Pa-	6-00
Ramón, Santo	1-00	blo	
Jerónimo	0-75	Rafael	2-00
José María, San	6-50	toquiana, San	0-50
Manuela		Rafael	0-50
García Salsolana, S.	1-75	Valerio Rafaela	0-50
Fonseca	2-25	Zúñiga Edwidge	0-50
Gutiérrez Manuel,		María	1-25
Pablo	0-00	Jesús	1-25
Cecilia		Pedro	
Hernández Agustín,	1-00	Zamora Rita, San	1-50
San Pablo		Ramón, San Pa-	1-50
Leandro, San	1-25	blo	
Parral	1-25	Manuel	3-25
Rafael		Ramón, San	2-50
Jiménez Vindas José,	22-75	Pablo	
León Maximino		Avelino, Santo	7-50
San Pablo	0-75	Domingo	4-00
María	1-00	Manuel Parito	
		Domingo	6-00
		Zumbado Pedro, He-	
		redia	

Vecinos de la Concepción

Araya Pantaleón	1p-50	Ledez Jaramino	9p-50
Blas	0-50	Madrigal Jesús	1-50
Josquin	5-50	C. Juan	1-50
Espinoza Antonio	1-50	E. Sotelo	1-50
Argüello Joaquín	5-50	Manuel A.	1-50
Francisco	5-50	Eugenio	5-50
Arce	1-50	Salazar Juan	5-50
Salazar Juan	1-50	Méndez José	5-50
Benavides Juan	1-50	Monel	5-50
Orozco Miguel	1-50	Orozco Miguel	5-50
Acuña Gertrudis	1-50	Trene	5-50
Belalcazá Digna	1-50	Pedro	5-50
Antonio	5-50	Ovares Gordiano	5-50
Benavides Juan	1-50	Rubi Pascual	5-50
Noberto	1-50	F. Felipe	3-50
Carballo Cipriano	1-75	Salazar Camila	5-50
Salazar Camila	5-50	Solis Diego	5-50
Santana	5-50	Sánchez Salvador	1-50
Andrés	2-50	Enfante	5-50
Correia	2-50	Villalobos Agustín	5-50
Céspedes Manuel	5-50	Sebastián	5-50
Chavez	5-50	Berkman	5-50
Ramón D.	5-50	Santiago	5-50
Chavarria Amador	0-50	Jose Maria	5-50
Chavez Amador, surdo	5-50	Tomás	5-50
Chavez Amador	5-50	Rafaela	5-50
Gómez Ramiro	5-50	Valerio Pila	5-50
Rafael	1-00	Pablo	5-50
Elizondo Albino	5-50	Rafael	5-50
De la Cruz	5-50	Pedro	5-50
García Pablo	4-00	Juan	1-50
Hernández Esteban	5-50	Jose	5-50
Gabriel	0-50	Marcos	5-50
Mattias p.	1-50	Vindar Araya Ma	5-50

León Juan	\$ 0-50	Vindas Florencio	\$ 5-50
.. Eusebio	4-50	Venegas Benito	0-50
.. José	0-50	.. Pedro, p.....	0-50
.. Ramón	6-00	.. Pedro, h.....	0-50

Distrito de San Isidro del capitán central de la provincia de Heredia, 10 de julio de 1895.

La Junta Intercomunal Saturnino Morales. Rogado de Dolores Villalobos, Francisco Villalobos.

Es copia

Gobernación de la provincia de Heredia. 2 de agosto de 1895

* Para los efectos del inciso 2º, artículo 9º de la ley número 26 de 2 de julio de 1888, se publica el siguiente

[illegible]

Camino que conduce del Rincón de Ricardo á San Rafael

Asocieta Isabel	1-50	quin	2-00
Agr Jerónimo	1-00	González Salazar Jos	1-00
— José	1-00	quin	5-00
— Juan	1-00	— Ramón He-	
— Bernabé	1-00	redia	1-00
Araya José	1-00	Gutiérrez Concepción	1-00
Acuña	1-00	— María	1-00
Benavides Rafael	1-00	Hernández Patrocinio	1-00
— Juliana	1-00	León Juan Mercedes	1-00
— Trisal	1-00	Molina León	2-00
— Ana	1-00	— Rodríguez Adriano	2-00
— Juan	1-00	— Manuel	1-00
— Juan María	1-00	Sáenz Hernández	1-00
— Alar	1-00	Salazar Manuel	1-00
— Acuña	2-00	Solis Juan	5-50
Manuel de J	2-00	— Graciela	1-00
— Francisco	1-00	— María	3-00
Carpes Gregorio	1-00	Vargas José	3-00
Cárdenas Juan	1-00	Vindas Paula	1-00
Comanillo	1-00	— Celerino	1-00
Chavarria Diego	1-00	— Rafaela	2-00
— Juan	3-00	— Tobias	1-00
González María	4-00	— Tobías	1-00
— Vencero	2-00	— Joaquina	1-00
Juan Ramón	4-00	Zamora Teodoro	1-00
— Miguel L	4-00	Zúñiga María Agust	1-00

Aren Juez.....	1-00	Sandoval Higinio, He- dedia.....	1-00
— Félix.....	0-50	Salas Alejandro.....	3-00
Barahona María.....	3-00	Salas Ascension.....	1-00
Barquero José.....	3-50	— Joseph.....	1-00
— Raimundo, S. — José.....	1-00	— Nicolás.....	5-00
Benavides Vilas Ka- fale.....	2-00	Varas Feliciano.....	4-00
— Zano.....	1-00	Valerio Santiago.....	5-00
Bernaldo de Quirós Irine.....	2-00	Villalobos Ramiro Jo- se.....	1-00
Ramírez Esteban.....	6-00	Zumbado Félix.....	2-50
— Ramón Antonio — Rafael.....	0-50	Zúñiga Jesús.....	2-50
Ramos Blas.....	0-50	— José.....	1-00
— Rafael.....	0-50	Zamora Víctor.....	1-00
Rodriguez.....	0-50	— de Hernández — Graciela.....	1-00

Calle Nueva y otra de travesía

Arce Avilina.....	1-00	González Manuella.....	1-00
— Bernabé.....	1-00	— Tito.....	1-00
Araya Joaquín.....	1-00	— Juana.....	2-00
— Bernabé.....	1-00	— Manuel.....	2-00
— sucesión.....	0-50	— Juan Ramón.....	2-00
— Manuel.....	2-00	— Joaquín.....	0-50
— Rafael.....	2-00	— Jimpep.....	1-00
— Esteban.....	2-00	— León Félix.....	1-00
— Rafael.....	2-00	— Carlos.....	1-00
Barquero José.....	1-00	— Ocampo Rafaela.....	1-00
— Daniel.....	1-00	— Ramírez Babiana, suce- — sucesión.....	1-00
Campo Margarita.....	1-00	— Rojas Antonio.....	2-00
Cordero José.....	1-00	— Sánchez.....	2-00
Cordero Emma.....	1-00	— Vindas Ascensión.....	1-00
— Rafael.....	1-00	— Rafael.....	2-00
Chacón José.....	1-00	— Vargas José.....	1-00
— Carlos.....	1-00	— Procopio.....	1-00
De O. Higinio, He- — redero.....	1-00	— Zamora de Vividres	2-00
Episnosa Alejandro.....	1-00	— Ramona.....	2-00
Gutiérrez Juan.....	1-00	— Zamora Monje Fran- — cisco.....	2-00
González José María.....	1-00		

Alvarado María.....	\$ 4-00	Campos Trángulino..	4-00
Acejo José.....	3-00	González Manuel.....	3-00
Benavides Manuel de		Hernández Manuela..	
Jesús.....	2-00	Siént Trinidad.....	
Isolafo Trángulino..		Anselmo.....	
Sanín Domingo.....	2-00	Francisco.....	
Barquero José.....	2-00	Zamora Telefóreo....	
Campos Lorena.....	1-00	Romualdo	4-00
Celdidino	3-00		

Camino transversal que conduce al puente de la Bermúdez

Araya Zamora José.....	\$ 1-00	Rodríguez Gabriel.....	1-00
Aguiar José.....	1-00	Lino.....	

AVISO

Los agricultores de esta provincia que deseen dedicarse al cultivo del ramio, pueden dirigirse á esta Gobernación para que se provean de cepas de esa planta.

Gobernación de la provincia de San José.
17 de agosto de 1895.

3—2

C. VOLIO

ANUNCIOS

CORRESPONDENCIA

recagada en la Oficina de Limón en el mes de agosto
de 1895

Nombres.	Procedencia.
Anderson Mary.....	Ramal.
Amado Elisa.....	Estados Unidos.
Alister Noel.....	Ramal.
Ally Jane.....	Jamaica.
Anderson, señora.....	Nicaragua

B.

Brown E.....	Estados Unidos.
Bray B. B.....	Nicaragua.
Baptist Mame F.....	Linea.
Barnett W. V.....	Deiconocidia.
Bisheann John T.....	Linea.
Brown Jane Am.....	Linea.
Balley A. M.....	Ramal.
Becht J.....	Linea.
Bocafis Alfrate.....	Linea.
Brown Manney.....	Linea.
Borgle Rebecca.....	Linea.
Brown Jane Am.....	Linea.
Blandon Victor Soto.....	Heredia.
Bryan Margrite.....	Jamaica.
Brawn Benjamin.....	Linea.

C.

Cortés Maria de Jesús.....	Barreal.
Castro Manuel.....	Jamaica.
Cuthbert Robert (2).....	Linea.
Cameron Mary.....	Linea.
Caldar Charles.....	Linea.
Chickeloff Darbhos.....	Linea.
Clarke Junina.....	Jamaica.
Chambers Lanne B.....	Jamaica.
Chonapa Francisca.....	Martinique.
Crompton R. E.....	Estados Unidos.
Civard Eugene.....	Francia.

D.

Dorsey E. R.....	Estados Unidos.
Daken Cothen.....	Linea.
Diglos Ellen.....	Jamaica.
Daholle J.....	Matina.
Doutumple John.....	Jamaica.
Denvover Anna.....	Estados Unidos.
Drayton James.....	Linea.
Daniel E. T.....	Colón.

E.

Estrada Manuel.....	Colón.
Edward Thonon (2).....	Cartagena.
Eaves Simón T. (2).....	Jamaica.
Espinosa José.....	San José.
" Gonzalo.....	Siquirres.
Edward Della.....	Colón.
" George.....	Colón.
Ellis Elina Jane.....	Linea.
Edward Enoch E.....	Linea.

F.

Ferron Charlotte.....	Jamaica.
Ferron Laura.....	Linea.
Fuentes Florentia Lp.....	Estados Unidos.
Francis Edward.....	Colón.
Fraser L.....	Linea.

G.

Geranth Alexander.....	Jamaica.
Grand Richard.....	Colón.
Gambon Antonio.....	Cartago.
Goray Martha.....	Siquirres.
Gathea, señora.....	Ramal.
Guzmán María.....	Linea.
Gelbhorn Thomas.....	Linea.
Cinchois Ramón.....	Linea.
Gillespie George.....	Estados Unidos.
Gonzalez José María.....	Linea.
Gonzalez Alejandro.....	Colombia.
Gonzalez Vicente.....	Linea.
Gibson William.....	Inglaterra.
Green William.....	Linea.

H.

Harris Geo.....	Estados Unidos.
Harrison (señora).....	Linea.
Hault Joph.....	Colombia.
Harpe Rosa.....	Jamaica.
Hernandez Guillermo.....	Puntarenas.
" Narciso (2).....	Linea.
Hesilton Hubert (2).....	Panamá.
Hiony Margaret.....	Linea.
Hunter Emilia H.....	Ramal.
" Thomas.....	Linea.
Hamilton Elen.....	Linea.

J.

Jeffrey Ch.....	Linea.
Joe Simond.....	Estados Unidos.
Joe Analo.....	Santa Lucia.
James Anthony (2).....	Ramal.
Jones Morogoh.....	Jamaica.
Janett Frances.....	Linea.
Joseph Lat.....	Linea.
Jones Richard V.....	Jamaica.
Joseph Lucia.....	Linea.

K.

King F. A.....	Ramal.
Kabos Battros.....	Nassau.
Kenedy Rochel.....	Jamaica.
Krist Alexander.....	Alemania.

L.

Lopsis Tomasa (2).....	Linea.
Lizano Francisco (2).....	San José.
Levis Tula.....	Martinica.
Lenis Frances.....	Colombia.
Lewis Eliza.....	Nic.
" Joseph.....	Jamaica.
Ladje Alberta (2).....	Ramal.
Lowe Robert W.....	Colombia.
Licardes Joseph.....	Nic.
Louis Tomasa.....	Ramal.

M.

Mantegri Joseph.....	Ramal.
Masculi Elizabeth.....	Linea.
Montoya Miguel A.....	Escarú.
Maltand Robert.....	Cartagena.
Mora Catalina.....	Limón.
Mackencie Carlos.....	Inglaterra.
Murry Elizabeth.....	Ramal.
Mc Chen Maria.....	Colombia.
Mc Clarin Francis.....	Jamaica.
Mostly Charles.....	Belize.
Murillo Joaquin.....	Limón.
Morris, señora (2).....	Ramal.
Manuel Alis.....	San José.
Monje José.....	San José.

N.

Nelson Thomas.....	Ramal.
Nicholls Thomas M.....	Ramal.
Núñez Enrique.....	San José.

O.

Orgetis C. Beatriz.....	San Lucas.
Omair Samuel.....	San José.

P.

Pilloing Olivia (2).....	Jamaica.
Pido Bernardo.....	Ramal.
Pérez Salvador.....	San José.
Peterson Juan Ann.....	Jamaica.
Pajares Candelaria.....	San José.
Puerta Fernando.....	Ramal.
Pascual Charles.....	Limón.
Pantoja Presentación.....	Colón.
Paris Florato E.....	San José.
Plummer Silvestre.....	Colón.

R.

Roiland James.....	Jamaica.
Rutz Francisco.....	Linea.
Rhodes A. A.....	San José.
Ramos Albert.....	Colón.
Romanch Lurience.....	Ramal.
Ranley Moran.....	Linea.
Ramirez Silverio.....	Limón.
Rose Emma.....	Jamaica.
" A.....	Linea.
Rees Fary.....	Linea.
Reed Rosaline.....	Linea.
Rees Calder.....	Colón.
Reeves Sholat.....	Colón.
Robinson Patrick.....	Ramal.
Roberson Eodest.....	Ramal.
Reemete Geo.....	Linea.
Rohmsior Gotham.....	Limón.
Roux L. E. Blondel.....	Linea.

S.

Shickelford Dorcas.....	Ramal.
Sevar Chis.....	Linea.
Sullivan O.....	Alemania.
Sharpe Richard.....	Colón.
Suarez Ramón.....	Nic.
Smith Testina.....	Ramal.
Scott Edwin.....	Linea.
" Charles (2).....	Jamaica.
Sánchez José (2).....	San José.
Schotman A.....	Alcemia.
Stephen William.....	Jamaica.
Smith Susan.....	Ramal.
Sharpe Esther.....	Colón.

T.

Thomson Leonard.....	Linea.
Tolvah Elizabeth.....	Jamaica.
Thomas Victoria.....	Ramal.
Tupper Robert.....	Linea.
Tilleps A. N.....	Colón.
Tekiballe F.....	Linea.
Tennell Samuel.....	Jamaica.

V.

Vallanterpoll Elin.....	Linea.
Valencie Margarita.....	Linea.

W.

Ward C. L.....	Estados Unidos.
Winter James.....	Jamaica.
Wigg William.....	Colón.
Wilker Jacob.....	Linea.
Walekis V.....	Haiti.

Wilmore Simón.....	Ramal.
Waite Alexander.....	Jamaica.
Williams Charles.....	Colón.
Walker Hubert.....	Jamaica.
Whitley E.....	Ramal.
Winter W.....	Alemania.

Y.

Vindoll Matilda.....	Colón.
----------------------	--------

Administración de Correos de Limón. 14 de agosto de 1895.

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

Sorteo para el Domingo 8 de setiembre
de 1895.

\$ 8400-00 EN PREMIOS.

1 Premio de	\$ 1500
" " " " " "	" 500
" 2 premios de \$ 200	cju. " 400
" 6 " " " 100	" " 600
" 8 " " " 50	" " 400
" 72 " " " 20	" " 1440
10 aproximaciones de " 20	" " "
al primer premio, 5 anteriores	" " "
y 5 posteriores	" " 200
120 terminaciones de \$ 10-00	" " "
á las dos últimas cifras del	" " "
primer premio	" " 1200
1080 terminaciones de \$ 2-00	" " "
á la última cifra del primer	" " "
premio	" " 1300
1420 premios	\$ 8400

Cada billete vale \$ 1 00, repartido en cuartos de veinticinco centavos cada uno.

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con el diez por ciento de descuento, en las compras no menores de veinticinco billetes.

AVISO

En la Fábrica Nacional de Licores se vende de hierro dulce en platinas ó fajas, con las dimensiones siguientes:

De dos pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De dos y media pulgadas de ancho y tres dieciséis avos de pulgada de grueso

De tres pulgadas de ancho y un octavo de pulgada de grueso.

De tres y media pulgadas de ancho y un cuarto de pulgada de grueso.

De dos y tres cuartos de pulgada de ancho y tres octavos de pulgada de grueso.

El largo, según se necesite.

Todo al módico precio de \$ 6-00 por quintal.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

IMPORTANTE

Habiendo en la Fábrica Nacional de Licores y Tabacos gran cantidad de zunchos ó aros de hierro para barriles de varios tamaños, se ha dispuesto regalarlos á los que los soliciten, pudiendo tener aplicación para cercas y otros usos.

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 7 de marzo de 1895.

Elias Castro Ureña,

Notario Público,

despacha en el bufete del Licenciado don Ascension Esquivel.

San José, 13 de agosto de 1895